

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 6 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NUM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 5 de Agosto de 1893

## ¿SERVIRÁ DE ALGO?

Mucho ruido ha hecho la reforma introducida en el reglamento orgánico del Congreso para evitar en lo posible los abusos obstruccionistas que ahora están muy de moda con notorio desprestigio del régimen parlamentario é indudable perjuicio de los intereses gravísimos que deben resolverse en las Cortes.

No creemos que nadie pueda dudar de los resultados deplorables que siempre ha ocasionado el obstruccionismo, ya dificultando la pronta discusión y terminación de importantes cuestiones, cuanto produciendo un estado de lucha y excitación personal más á propósito para reñidero que para parlamento. Y resulta bien triste que, en el Congreso, en el santuario de las leyes, sea donde primero y más reciamente se procura falsear el sentido del reglamento para facilitar la obra de los pequeños políticos y dar lugar á carlistas, íntegros y demás gentes poco amantes de nuestros principios, para que digan y repitan cuanto se les viene en gana respecto á las costumbres parlamentarias y procedimientos al uso en el Congreso de los Diputados.

Considerando imparcialmente la modificación introducida ahora en el citado reglamento, no podemos menos de confesar que nos ha causado extrañeza la forma y hasta los elementos que han combatido la proposición presentada por el señor Requejo. Comprendemos muy bien que los partidos más avanzados vean con disgusto lo que en mayor ó menor grado pueda coartar los medios tan usados y hasta abusivos de que disponía quien se propusiera retrasar las tareas parlamentarias, dificultar la aprobación de determinados proyectos de ley ó simplemente crear obstáculos á la marcha de un Gabinete; pero lo que nos asombra y nos haría creer que soñáramos si la evidencia no fuese ya completa, es la conducta de la minoría carlista, que ha roto lanzas en defensa de la libertad de la tribuna, de la libre emisión del pensamiento y de todas las libertades habidas y por haber.

Si un diputado carlista hubiera discutido, increpado al Gobierno y apuntado todos sus recursos para obtener algo que se pareciese á los principios defendidos por ese partido, ni esto nos hubiera causado la menor extrañeza, ni hubiéramos dicho nada acerca del asunto; así lo proclamaban y así lo defendían: era natural. Pero contemplar á los defensores de todo lo viejo; á los partidarios del rey absoluto; á los mortales enemigos del régimen parlamentario, transformados en repentinos adalides de una libertad tan completa que casi raya en absoluta facultad de decir y hacer cuanto buenamente se desea... eso ya es muy fuerte!

Por lo visto no se paran en barras los carlistas, y así arremeten contra un proyecto que perjudica á sus diputados á Cortes, como se lanzan contra lo que ellos llaman abusivo y hasta dictatorial proyecto que ha de aherrojar las voluntades y la libertad de los se-

ñores diputados, por las que tanto se interesan.

Dejando á un lado esas alegrías carlistas, la verdad es que el nuevo artículo del reglamento orgánico del Congreso nada tiene de particular ni debiera haber causado esa excitación que ha producido. Ni es nuevo el precepto, — que ya figuró en tiempo de la República, — ni cohibe para nada la libertad é iniciativa de los diputados, ni representa un retroceso en la historia de nuestras costumbres parlamentarias. Tiende el tal artículo á impedir que trascurren los días sin tratar para nada de los asuntos comprendidos en la orden del día; cosa que venía sucediendo con harta frecuencia.

La intención que ha producido ese nuevo artículo es buena, muy buena; pero no sabemos hasta que punto será eficaz esa traba puesta al abuso y á las malas prácticas que por desgracia han arraigado en nuestras Cortes. Bueno es ya tener una garantía de que el Congreso prestará su atención á los asuntos que debe ver, discutir y resolver en la ocasión de que se trate; muy bueno es también el camino iniciado con ese primer paso, pero nos permitimos creer que servirá de poco ó no servirá absolutamente para nada.

Mientras existan Parlamentos existirá el derecho de presentar proposiciones ó proposiciones incidentales, enmiendas, etc., etc.; mientras haya derecho á presentar todo eso será preciso concederle también para su defensa y su impugnación, que tiene aparejados por modo imprescindible los discursos que atañen á la cuestión, y esos otros tan frecuentes y perjudiciales que siempre amenazan con su peso abrumador y se conocen con el nombre de «discursos para contestar á alusiones personales.» Estos constituyen una verdadera plaga, una enfermedad parlamentaria de carácter epidémico que dificulta mucho la vida normal de nuestras Cortes y da lugar al famoso y nunca bastante anatematizado obstruccionismo. He aquí por qué decimos más arriba que tememos mucho que será punto menos que inútil la modificación del Reglamento.

Pero debemos celebrar que se haya procurado hacer algo en beneficio de nuestras costumbres parlamentarias, porque ello redundará en provecho de todos los partidos de Gobierno y producirá bienes muy apreciables al país.

Que no termine aquí el deseo innovador es lo que debemos desear.

## Un gran barco

El acero, en su aplicación á las construcciones navales, ha venido á modificar la opinión de que los buques de vapor sustituirían, en todas las líneas del mundo, á los de vela.

Van desapareciendo, en efecto, los buques de pequeño tonelaje y prestando gran concurso á la navegación los grandes *steamers*; pero otra vez aparecen los de vela. Hace algunos años se podía admirar en el Havre un hermoso navío americano de 2.936 toneladas, el *Three Brothers*. Creyóse muy difícil pudieran construirse de madera con mayor tonelaje, puesto que la gran cantidad de materiales necesaria para los buques de madera destruiría la ligereza que

es tan esencial á la mayor facilidad de los viajes.

Pero ya está vencida la dificultad merced á la aplicación del acero á esta clase de construcciones.

Si no bastara á demostrarlo *Le Nort*, barco de 5.150 toneladas, construido en la Clide, *La France*, magnífico buque de cinco mastiles, al que puede considerarse el rey de los navíos de vela, confirmaría plenamente nuestra afirmación.

Ha sido construido por la casa A. D. Bordes é hijos, de París y Burdeos; tiene de eslora total 114,60 metros y de manga 15,05 metros, y de puntal desde el puente superior al fondo del calado 10,28 metros. Los palos-vergas y casco son de acero; el palo mesana es una sola pieza de 42,93 metros de alto y los otros miden 59 metros de altura. Un espacio de 21 metros separa entre sí á los cinco.

De estos grandes veleros posee ya uno España.

El mérito de iniciar la reforma corresponden á una importante casa de Vigo.

## Los mayores imperios del mundo

Sin duda alguna el mayor es el de Inglaterra, que con las colonias que posee en todas las partes del mundo conocido, extiende su dominación á 25.522.600 kilómetros cuadrados.

Viene en segundo lugar Rusia, que tiene 21.512.330, comprendiendo la Siberia, el Cáucaso y las provincias transcaspianas.

La China forma después con 11.115.650; Estados Unidos con 9.212.000; el Brasil con 8.337.218; Turquía con 4.129.200; y por último, Francia con 3.000.000.

Bejo el punto de vista de la población, figura en primer término China, con 360 millones de habitantes; el imperio británico con 314; el de Rusia con 110; Francia y sus colonias con 71; los Estados Unidos de América con 63, y Alemania con 50.

Debemos advertir que esta estadística no tiene importancia alguna bajo el punto de vista militar.

## La revolución en la Argentina

Las noticias sobre la revolución en la Argentina y sobre los combates librados, exageradas en gran manera por las agencias telegráficas, y principalmente por Havas-Reuter, produjeron en Londres alarma profundísima, dando motivo á que los banqueros y los periódicos ingleses de primera fila se apresurasen á pedir á sus corresponsales noticias exactas y urgentes sobre la situación.

Resulta que hasta el presente la revolución reviste carácter local.

Los radicales de los Estados de Buenos Aires y de Santa Fé, cansados de sufrir el imperio de los celmanistas en la administración de sus respectivos Estados, se han levantado en armas, tratando así de completar la revolución general de 1890. Con efecto, en ambos Estados los elementos de Juárez Celman se habían conservado vivos y poderosos y son los que gobiernan.

El movimiento ha sido recibido con aplauso en toda la república, y no obstante lo que tiene de anticonstitucional y de violento, el mismo gobierno federal simpatiza con él.

Para explicar este hecho algo extraño, basta citar el hecho de que los actuales ministros de la Guerra y de Hacienda del gobierno federal fueron colegas de Alem en la Junta revolucionaria que en 1890 se puso á la cabeza del movimiento contra el gobierno de Juárez Celman.

La prueba más patente de las simpatías del gobierno central con los sublevados es que, no obstante la importancia de los combates librados, las tropas federales no han intervenido hasta ahora.

Únicamente en presencia de los mensajes apremiantes de los gobiernos particulares de los Estados atacados por los sublevados,

y ante las excitaciones de los celmanistas, no ha tenido el gobierno más remedio que proponer al Congreso que le autorice para intervenir con tropas federales en el conflicto.

Los diputados ministeriales, sin embargo habían sido prevenidos de antemano. El debate se ha prolongado intencionadamente á fin de dar tiempo á que la victoria en el campo de batalla se decidiera en favor de los que llevaban mayores probabilidades de triunfo, que eran los revolucionarios; y por último al recibirse la noticia de que, con efecto, los radicales acababan de triunfar en Rosario de Santa Fé, el Congreso acordó aplazar toda resolución hasta la sesión próxima, en aras de la autonomía de los Estados federados.

Tal es la verdadera situación, menos grave de lo que se había supuesto, y tal es el resumen de las noticias que se han recibido y que si bien son de origen inglés, se hallan en un todo conformes con telegramas que hemos tenido ocasión de ver y que el corresponsal de la *Independencia Belga* ha recibido de un colega de Buenos Aires, con encargo de transmitirlos á Bruselas.

Los telegramas de Buenos Aires amplían las noticias referentes á la insurrección.

Dicen que hay partidas armadas en las provincias de Buenos Aires y especialmente en Rosario y Santa Fé, y que reina mucha agitación en las de San Juan y Corrientes.

Los rebeldes han dirigido proclamas al pueblo diciendo que se han levantado en armas para reconquistar el derecho y las libertades públicas.

Algunos telegramas pretenden que pasan de veinticinco las poblaciones donde han estallado desórdenes, pero hay que acoger con precaución estas noticias.

## Los acreedores del Duque de Veragua

En la misma sala donde se vendieron los últimos restos del potentado de Osuna, y donde poco después se hacía la autopsia al Banco popular de la calle de Toledo, se ha puesto de manifiesto la ruina de un prócer ilustre que acaba de proporcionar á España con su nombre glorioso, la consideración de todo el mundo.

Sabíase que el Duque de Veragua había sufrido grandes pérdidas en el negocio de la plaza de toros de París cuando la famosa Exposición.

El éxito de nuestro Mazzantini vistiendo de frac y hablando correctamente el francés no influyó lo bastante para que los empresarios hicieran negocio. Gustaron los toreros, pero no el espectáculo, y el resultado fué precipitar la ruina del Duque de Veragua y de algún otro prócer que formó parte de aquella empresa que tanto prometía.

Lo sabíamos todos; pero nadie lo ha dicho hasta que al visitar el duque la Exposición de Chicago, los periódicos de los Estados Unidos hicieron pública la situación económica de aquél, ayudando de paso la noble y generosa idea que han tenido algunos millonarios yankees de promover una suscripción en favor de la familia Veragua.

La intervención de la prensa en este asunto contribuirá indudablemente al éxito de esa suscripción, tan digna de los iniciadores como de la ilustre familia á que se dedica.

Ha sido la reunión para el reconocimiento de los créditos que presentaron en su día los acreedores del duque.

No son muchos los acreedores, y el total de la deuda anda al rededor de cuatro millones de pesetas. Fuera de algunas deudas particulares, la mayor parte proceden de aquel desgraciado negocio de París. Son acreedores algunos franceses, á los cuales ha habido que reconocerles la diferencia del cambio; y menos mal, que por entonces no alcanzó más que el 15 por 100.

Don Antonio Hernandez, Udaeta y otros ganaderos son acreedores por valor de los

toros que vendieron. A *Lagartijo* se le ha reconocido un crédito de 12.000 duros y á Valentin Martin 8.000 y pico.

El representante de Valentin pidió que se le reconocieran los intereses, porque así lo ordenaba la sentencia recaída en la ejecución que entabló antes de surgir el concurso. No aceptaron la reclamación y el reclamante protestó.

También es acreedor y ha asistido á la Junta Angel Pastor.

Fuera de esa protesta, no ha habido ningún incidente en la reunión. Los acreedores y la sindicatura marchan de perfecto acuerdo y en la mejor armonía.

Así es que despacharon en poco más de una hora.

### El motin de Don Benito

He aquí algunos detalles del motin ocurrido en Don Benito (Badajoz), que encontramos en nuestro colega *El Correo*:

«Con motivo del reparto de cédulas personales, un grupo de muchachos y mujeres asaltó y saqueó los comercios de los señores Estrada y Córdoba, por suponerles contratistas de aquel servicio.

Sacaron de los establecimientos gran cantidad de géneros y comenzaron á quemarlos en la plaza.

Acudió la Guardia civil, y su presencia fué bastante para restablecer el orden y rescatar gran parte de los géneros robados.

Han sido detenidos y entregados á los tribunales los autores del desorden, y la tranquilidad está completamente restablecida en aquella localidad, segun telegrama del gobernador.

\*\*\*

Nuevos telegramas recibidos de dicha ciudad traen detalles del motin.

De seis á siete de la tarde de anteayer recorrieron el pueblo varios grupos de mujeres, protestando pacíficamente contra la confección del padrón de las cédulas personales. Estos grupos se disolvieron varias veces á excitación del alcalde. Por último, no pudo evitar, por falta de fuerza armada, que un grupo, distinto del que procuraba disolver, se acercase al comercio de los señores Córdoba y destruyeran á pedradas las puertas.

Una parte de la turba penetró atropelladamente en el comercio de donde sacaron los géneros que el resto de los amotinados quemaba en la plaza.

La cantidad de mercancías extraídas fué tal, que se llegó á formar una imponente hoguera con piezas de seda, pañuelos de Manila y cuantos géneros había en el comercio.

Muchos amotinados sacaban géneros que, según decían, era más conveniente utilizar, porque les daba lástima quemarlos.

En el comercio se realizó un verdadero saqueo.

Muchas mujeres iban cargadas de géneros que dejaban en sus casas.

En seguida volvían corriendo para apoderarse de más mercancías.

Todo el dinero procedente de la recaudación del día que había en los cajones fué sacado de ellos, llevándose cada cual la cantidad que pudo. Si los amotinados no llevaron más dinero, se debe afortunadamente á que las dos cajas de hierro en que los señores Córdoba tenían los caudales no pudieron romperlas los amotinados.

En cambio, éstos destruyeron la mayor parte de la documentación.

Han sido detenidas más de setenta personas.

La autoridad se vió imposibilitada de hacerse obedecer por aquella muchedumbre embriagada por el motin, hasta que llegó la guardia civil de los puestos inmediatos, con cuya presencia se restableció el orden.

En una finca que los señores Córdoba poseen en las afueras de Don Benito también se hicieron grandes destrozos.»

### Academias militares

El ministro de la Guerra ha expedido una circular disponiendo:

1.º Que se conceda exámen extraordinario en Septiembre á los alumnos de todas las Academias que hayan perdido en más de una clase en los ordinarios, debiendo repetir tan solo el de aquellas en que no hayan obtenido aprobación.

2.º Los exámenes correspondientes á los alumnos que durante el curso anterior pertenecían á la Academia general militar, tendrán lugar en la Academia á que hayan sido destinados, pero con estricta sujeción á los programas y textos de aquella.

3.º Los alumnos de segundo año general de la Academia general militar que, sin haberle aprobado, estén destinados á la de caballería, al examinarse en Septiembre sufrirán también exámen de las asignatu-

ras que les falten para encontrarse á la misma altura de conocimientos que los aprobados en el segundo año especial de caballería que se cursaba en la Academia general, con cuyos alumnos deben unirse para para el curso próximo si son aprobados.

### CARTA de MADRID

4 de Agosto de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Muy señor mio el periodo legislativo ha terminado; las Cámaras han cerrado sus puertas. Comienza el *paréntesis* en la política, con gran contentamiento de los diputados en quienes tiene mayor influencia el deseo de correr mundo que el de cooperar á la formación de las leyes. Durante estas vacaciones el gobierno no ha de permanecer ocioso, antes al contrario, son muchos los asuntos políticos que han quedado pendientes de resolución y que no admiten demora. Entre ellos, está el de las reformas militares, que el señor López Dominguez se halla dispuesto á plantear aprovechando las autorizaciones contenidas en los presupuestos aprobados. De grande utilidad son esas reformas, que han de poner término á los males que á nuestro ejército aquejan. Las protestas que la división territorial ha levantado en algunas provincias, obedecen á no muy justos móviles, siquiera en alguna parte se hallen excusadas por consideraciones de índole particular, muy dignas de respeto cuando no atacan á las otras superiores del bien de la nación.

El señor Lopez Dominguez se ha distinguido siempre por su afán de corregir las imperfecciones de que nuestra constitución militar adolece, y no había de desmentirlas ahora cuando tiene en sus manos recursos poderosos, en virtud del alto cargo que ocupa. No teman nuestros militares que el actual ministro de la Guerra cercene sus derechos, y crean más bien, que si no aumentando los gastos del presupuesto, para lo que no tiene atribución alguna, y sin alterar las bases fundamentales de nuestra constitución militar, pudiera ir mejorando la situación de esos dignos y pundonorosos defensores de la patria, lo haría demostrando así como mil veces lo ha probado ya, su interés verdadero por todo lo que se relaciona con ese organismo del que forma parte. La institución de los cuerpos de ejército, no es una copia ruin de instituciones similares implantadas en otros países, sino una reforma necesaria, que mejoraría las condiciones de nuestra defensa nacional y la situación de las clases á cuya cargo se halla ese importante servicio. Claro es, y lo apuntamos como una ligera consideración, que los intereses del ramo de guerra se hallan muy ligados con otros de varia índole que se resienten cuando aquellos se modifican; pero esto, que será muy digno de tenerse en cuenta en el terreno privado, es imposible de atender en las prácticas del Gobierno, que ahogan toda otra consideración que no sea legal pura y simplemente.

Si atendiendo á la necesidad de realizar economías en el ramo de Guerra dispusiese el ministro que todas las Academias repartidas en diferentes pueblos se confundiesen en una sola, ya fuese en Toledo, ya en otra capital de provincia, los habitantes de aquellos lugares de donde fuesen retiradas las Academias que hoy existen protestarían invocando los perjuicios que la tal medida les ocasionaba. Y hé aquí cómo siendo muy atendible la petición en el terreno privado y de los particulares intereses, habría que desestimarla, no obstante considerando el asunto en buenos principios de Gobierno. La necesidad de las economías, por un lado; por otro la urgencia con que ciertas reformas se piden. El deseo de cumplir honradamente la misión que tiene á su cargo el ministro de la Guerra; y la dificultad de hacerlo á gusto de todos y sin daño para nadie. Hé aquí una lucha, un dualismo; un problema. Compadecemos al señor Lopez Dominguez, encargado de resolverlo.

El Corresponsal

### Crónica

La excelente banda de música del regimiento de la Constitución que dirige el señor Alegria ejecutará mañana en el paseo de los Jardines el siguiente escogido programa:

- 1.º *Sesgando*, pasodoble.
- 2.º *Poichouli*, mazurka.
- 3.º *Caballería ligera*, overtura.
- 4.º *Luna de miel*, walses.
- 5.º *Recuerdos húngaros*.
- 6.º Pasodoble.

La infanta doña Isabel visitó anteayer minuciosamente el monasterio de Loyola, donde fué recibida por el padre provincial, el ministro de la orden, el rector y el maestro de novi-

cios. Las campanas del monasterio fueron echadas á vuelo al llegar S. A., que oyó en seguida misa en la capilla de San Ignacio, celebrando el santo sacrificio el obispo de Vitoria.

Después visitó la capilla de San Francisco de Borja, la iglesia Mayor y la casa del duque de Granada, que está próxima al monasterio.

Almorzó en Azcoitia en la casa del citado duque, se detuvo en Cestona y, abreviando el viaje, llegó á las nueve de la noche á Bilbao, habiendo sido saludada por las autoridades en las poblaciones más importantes del trayecto y recibida en Galdacano por el gobernador militar y comandante de la guardia civil. En Miraflores la esperaban las autoridades civiles y judiciales.

A la entrada en Bilbao esperaba á la infanta un gentío inmenso, que cubría la carrera desde el barrio de Achuri hasta el hotel *Terminus*.

A la puerta del mismo se hallaba una compañía del regimiento de Garellano, con bandera y música, que tributó á S. A. los honores correspondientes, y ya en sus habitaciones, recibió á las autoridades.

Ayer visitaría el Ayuntamiento, los astilleros y las obras del puerto.

Se ha concedido el retiro para esta capital al capitán de Carabineros don Pantaleon Ochoa, con el haber mensual de 225 pesetas.

En Alemania todas las muchachas de servicio tienen una libreta, en la cual pegan cada domingo un sello de real. El sello es donativo de la dueña de la casa, quien por una ley está en esa obligación.

Si la muchacha está enferma y necesita dinero, el gobierno le reintegra en el acto el valor de todos los sellos que constan en la libreta. Si prefiere guardar los sellos para constituirse un socorro en la vejez, puede hacerlo, porque los sellos no pierden jamás su valor.

El sello semanal gracias á una ley de imitación, ha venido á ser en Alemania un verdadero seguro para enfermedades y para la vejez de millares de criadas.

Es realmente una excelente manera de practicar el ahorro y que debe ser imitada en todos los países.

A bordo de uno de los vapores que hacen la travesía entre nuestros puertos y el del Brasil encargado de transportar á aquellas lejanas tierras á tantos infelices emigrantes, se ha desarrollado tristísimo drama.

Iba una pobre mujer de Maíaga con cinco hijos. Uno de éstos enfermó de viruelas y falleció. Los otros cuatro fueron invadidos también por la epidemia variolosa y sucumbieron en menos de una semana.

Fué tan grande y tan intenso el dolor de aquella madre al ver arrojar y sepultarse entre las olas los cadáveres de sus hijos, que se volvió loca.

En Acedo ha sido gravemente herido Pablo Macaya por Modesto Murueto, ambos vecinos de aquella localidad. El agresor se dió á la fuga y todavía no ha sido capturado.

Ha fallecido repentinamente en Lezaun un sugeto llamado Miguel Martiarena, que estaba de criado en casa del vecino de aquel pueblo don José Perez.

Segun participa el alcalde de Carcastillo al gobernador civil, en la noche del 1.º del actual se formaron en las calles de aquella villa grupos de vecinos que empezaron á dar gritos de ¡Fuera el médico! ¡Fuera el barbero!

Este alboroto, que no tuvo consecuencias desagradables, parece que ha sido motivado por haber cerrado el Ayuntamiento el contrato de asistencia con las personas contra quienes iba dirigida la manifestación, sin contar con la voluntad del pueblo.

Al vecino de Desojo Sixto Luriaga le ha ocupado la guardia civil de Los-arcos un revólver de reglamento y una navaja de las prohibidas.

En el segundo expés, pasó ayer por San Sebastián con dirección al extranjero el señor Necedal, jefe del partido integrista.

En la estación fué saludado por muchos de sus amigos.

Ayer llegó á la capital de Guipúzcoa el presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona.

Por la Dirección general del ramo se ha dirigido á los establecimientos penales y cárceles la siguiente circular:

«La frecuencia con que se repiten en los establecimientos penales reyertas entre los corrientes, seguidas de lesiones más ó menos graves, indican claramente que no se practican con la debida escrupulosidad los registros ó cacheos necesarios para evitar la introducción de armas en las prisiones; y como esto acusa un abandono en extremo censurable por parte del personal, advierto á usted que este centro directivo exigirá á usted la más estrecha responsabilidad á los empleados y será inexorable con los mismos siempre que se demuestre la existencia de armas en los penales, origen siempre de lamentables colisiones.»

En atención á que en la primera quincena de Agosto muchos alumnos de la enseñanza

privada se hallan con sus familias fuera de la localidad de los Centros docentes, y por esta causa, transcurrido dicho tiempo, acuden á la Dirección en demanda de la gracia de matrícula, con el fin de evitar tales peticiones, sin privarles del medio de admisión en época todavía oportuna, se ha dispuesto acordar la modificación del plazo de una de las dos convocatorias que determina el art. 4.º del real decreto de 22 de Noviembre de 1889, y en su virtud disponer con carácter general que los que hayan hecho libremente sus estudios y quieren darles validez académica en Septiembre, en la segunda quincena del mes anterior es cuando deberán acudir con sus instancias al jefe del establecimiento de enseñanza oficial donde pretendan examinarse.

Cortamos de *La Unión Vascongada* recibida hoy las siguientes noticias del reo condenado á la última pena por el crimen de Móstoles, (Madrid.)

«Ayer se recibieron en la mayordomía de Palacio varios telegramas de las autoridades de Madrid impetrando de S. M. la Reina el perdón para el desgraciado reo Santos Rodriguez puesto en capilla en Getafe.

S. M. la Reina pidió por telégrafo al señor Sagasta que viera si habla medio de indultar á aquel desgraciado, encareciéndole vivísimamente.

Hasta la una de esta madrugada no se había recibido despacho alguno de Madrid que aconsejara el perdón, temiéndose desde luego que sea denegado, en cuyo caso hoy sufrirá el terrible castigo el desgraciado reo.»

En el *Boletín oficial* de ayer apareció la lista de los Jurados de los partidos judiciales de Aoz y Estella que han de actuar durante el próximo año de 1894.

Por fallecimiento del que la desempeñaba se halla vacante una de las dos titulares de medicina y cirugía de la ciudad de Tafalla.

Portugal se despuebla por la gran miseria que se experimenta en el país.

En lo que vá de año, han emigrado más de treinta mil personas, que se han dirigido al Brasil en busca de acomodo que no encuentran en su patria.

El gobierno lusitano, alarmado ante este movimiento, estudia con una comisión parlamentaria el modo de contrarrestar esa corriente emigratoria.

A últimos de Septiembre se confía poder inaugurar en Barcelona el «Frontón barcelonés» que por cuenta de una sociedad se está levantando en un solar de San Martín de Provensals, limitado por las calles de la Diputación, Sicilia, Consejo de Ciento y Cerdaña.

Actualmente trabajan en las obras 200 operarios entre albañiles, peones y picapedreros.

El frontón se hallará emplazado en el centro de la manzana, y á él dará ingreso un elegante vestíbulo circular porticado, que medirá unos 16 metros de diámetro, con columnas de piedra labrada.

A la izquierda del vestíbulo se construyen el café y el restaurant, y por la derecha se penetrará en el frontón.

Este consiste en un rectángulo de 108 metros de largo por 60 de ancho, con gradas y palcos hasta el tercer piso por un lado y por los otros dos limitados por muros de piedra.

La parte destinada al público comienza formando ángulo recto con el muro, y despues tuercé, formando curva, hasta unirse al otro lado del mismo.

En las gradas tendrán cabida: en primera clase 300 sillas y 22 palcos, y en segunda 180 sillas. En los tendidos habrá 1.115 asientos. Ademas en tercera clase tendrán cabida 488 asientos y 185 sillas, siendo la cabida total en el frontón de unos tres mil espectadores.

Actualmente se hallan las obras á la altura de las gradas por el lado destinado á los espectadores.

En la parte alta del edificio, por el extremo Norte, habrá un salón circular que dará acceso á la sala de Juntas, de aficionados, enfermería y demás dependencias.

*El Aragonés*, periódico carlista de Zaragoza, publica la siguiente curiosa manifestación:

«El que suscribe, como defensor de la causa de Dios, patria y rey, protesta del modo más enérgico contra la Junta general del Censo, la comisión de actas y contra el señor Sagasta por el acuerdo injusto de la aprobación del acta de Azpeita en favor del traidor y orgulloso Necedal, sin tener en cuenta las raspaduras y acidos que presentaba dicha acta y á la vez manifiesta su alegría porque vé la marcha clara del Satanás y traidor hácia su verdadero partido, único en que cabe, que es el del presupuesto ó liberalismo, de donde procede desde su nacimiento.—Tomás Alonso.»

El Congreso médico internacional que debía celebrarse en Roma ha sido aplazado para Abril de 1894.

La causa de la suspensión ha sido el estado sanitario de varias ciudades de Europa.

Dice *La España Vinícola*:

«Según nuestras noticias, son muchos los cosecheros de vino que, en vista de la situación crítica que atraviesa esta producción, se disponen á elaborar los vinos en la próxima campaña con esmero, á fin de contrarrestar por este medio las dificultades con que tropieza la

pueda cortar todo el mal, por lo tarde que se ha acudido á remediarlo.

En Fuencarral, Colmenar de Oreja y otros muchos pueblos de la provincia de Madrid está causando estragos el *mildev*. A pesar de los lavados de sulfato que se están empleando en los viñedos, se cree que por desgracia no se gran masa de vinos comunes, para ser consumida en las mesas directamente.

Con gusto recibimos las noticias que se nos dirigen anunciando los deseos de conocer y seguir las instrucciones que para la elaboración de vinos, con arreglo á las últimas exigencias de los mercados, vamos á publicar muy en breve. Ese es el mejor medio y más seguro de hacer frente á la crisis vinícola.

Confirmando lo que ayer nos telegrafió nuestro corresponsal madrileño vemos en un periódico de Bilbao que el ministro de la Guerra señor Lopez Dominguez, ha declarado que la nueva división territorial militar comenzará á regir el 1.º de Setiembre é implicará la supresión de varias comandancias generales, inútiles por la poca importancia de las poblaciones en que radican.

Añadió que busca la fórmula de igualar á los jefes y oficiales de igual graduación.

Según telegrafían de París, hasta ahora el tiempo viene favoreciendo notablemente el estado de los viñedos, pues la falta de agua de que adolecían en la primera quincena de Julio ha venido á ser satisfecha y en abundancia con los temporales de la anterior semana.

La uva se presenta de muy buena calidad y en abundancia.

En el Mediodía se espera que en las viñas más tempranas la vendimia pueda comenzar para el 15 del actual. Las noticias del Bordo-lais son igualmente satisfactorias.

Pero donde los viticultores se muestran más satisfechos, es en las regiones del Centro, Cher y Loire.

En Champagne las lluvias han sido muy beneficiosas, pero la filoxera ha causado grandes estragos en algunas localidades.

Otro tanto puede decirse de Sauternes con relación al *mildev*.

En la Baja Borgoña los viñedos nuevos ofrecen un aspecto hermoso. Se cree que la vendimia podrá comenzar en Setiembre.

La compañía arrendataria de cédulas personales de Cadiz, ha rescindido su contrato.

Las autoridades le negaron la autorización que pedía para proceder á los embargos.

Ha perdido en la recaudación de aquella provincia 34.000 duros.

Desde hace más de un siglo se conocían las propiedades que posee el carbón, no solamente de clarificar, sino también de desinfectar y de purificar los líquidos turbios é infectos. Hoy día estas cualidades del carbón se utilizan también en la industria á cada instante, sea bajo forma de filtros, sea de otro modo. En medicina, su empleo contra las enfermedades infecciosas es una aplicación no menos feliz. El conocimiento que tenemos de estas enfermedades, debidas á gérmenes ó fermentos, nos da la explicación de su eficacia, que los doctores Biehl, Ermev, Fabre, Gueneau de Mussy, J. Guerin y otros prácticos habían observado, de un modo empírico contra la disentería, la colerina, el cólera.

Por lo general, conviene tomar el *Carbón de Belloc* antes ó después de las comidas. De ordinario, el bienestar se deja sentir desde las primeras dosis. El *Carbón del doctor Belloc*, en polvo ó en pastillas, se encuentra en las farmacias de todos los países.

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de las Nieves.  
SANTO DE MAÑANA.—La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor.

**PARA MAÑANA**

La misa y el oficio divino son de la Transfiguración de N. S. J. C.—Primera clase en la Catedral.

En la Catedral.—A las nueve misa rezada; á las nueve y media da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las diez la procesión claustral y á continuación la misa conventual.

En las Beatas.—Cuarenta horas. Se expondrá S. D. M. á las seis de la tarde y se cantarán maitines y laudes; á las siete se hará la novena con gozos cantados y terminará con la reserva.

**PARA EL LUNES**

La misa y el oficio divino son de San Cayetano óf. En la Catedral.—A las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual y después de nona el aniversario del Excmo. é Ilmo. señor Obispo Uriz y Labairu.

En las Beatas.—Cuarenta horas y la novena de Santo Domingo, como ayer.

**Registro civil**

Inscripciones hechas en el día de hoy.

NACIMIENTOS.—Varones 3; hembras 2. Total, 5.  
DEFUNCIONES.—Varones 2; hembras 0. Total, 2.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Notas meteorológicas**

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 30'8 grados centígrados, y la mínima de hoy 13'8.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 726'8.  
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 192

**Gobierno militar**

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 6**

Jefe de día.—Don Arturo Ruiz teniente coronel de Constitución.  
Parada.—Constitución primer turno.  
Hospital y provisiones.—Constitución 5.º capitan.  
Reconocimiento de pienso.—Numancia.  
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.  
Traje.—De media gala.  
Música para el paseo.—Constitución.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRAFICO**

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 5 (2 t.)

**DE VIAJE**

Anoche salió con dirección á San Sebastian, el ministro de Gracia y Justicia señor Capdepon, acompañado de los individuos que componen la mesa del Senado.

Va también el presidente de dicha Cámara, señor Marqués de la Habana, el cual se quedará en la capital donostiarra.

**HUESPED ILUSTRE**

Uno de estos días es esperado en San Sebastian el gran duque Wladimiro de Rusia, que se hospedará en el palacio de Miramar.

**CALMA**

Son muy pocos los diputados que han quedado en Madrid.

Los círculos políticos están completamente desiertos y por esta causa no hay ninguna noticia política de importancia que pueda comunicarle.

**PRECAUCIONES**

El Gobierno, que tiene noticia de ciertos trabajos realizados por los republicanos en sentido revolucionario, ha tomado algunas precauciones encaminadas á matar en su nacimiento cualquier algarada.

Personas que se tienen por bien informadas dicen que los republicanos hubieran conseguido su propósito sin grandes dificultades, pero que el relevo de guarniciones á que da lugar el nuevo proyecto de división territorial militar ha desbaratado todos sus planes.

**LA CONVERSACION DE HOY**

Hoy no se habla de otra cosa aquí que de las alarmantes noticias recibidas de la Habana, donde se teme que ocurran serios desórdenes.

**CONSEJO DE MINISTROS**

En el Consejo celebrado anoche los ministros se ocuparon con preferencia de las graves noticias que de la Habana ha recibido el diputado antillano señor Villanueva. El Gobierno no ha recibido aún noticias oficiales que confirmen las particulares de dicho señor.

El corresponsal.

**Telegrama de la Bolsa**

Madrid 4 (5'30 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| Deuda perpetua al 4º interior.    | >>> |
| Id. id. fin corriente.            | >>> |
| Id. id. id. próximo.              | >>> |
| Deuda perpetua al 4º exterior.    | >>> |
| Acciones del Banco de España.     | >>> |
| Deuda amortizable al 4º.          | >>> |
| Compañía arrendataria de Tabacos. | >>> |
| Billetes de Cuba (1886).          | >>> |
| Id. id. (1890) liberadas.         | >>> |

**BOLSA DE PARIS.**

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| 4º exterior.             | >>> |
| 3º francés.              | >>> |
| 5 por 100 italiano.      | >>> |
| Robinson.                | >>> |
| 4 por 100 turco.         | >>> |
| Acciones de Biotinto.    | >>> |
| Ferrocarriles andaluces. | >>> |
| Idem Nortes.             | >>> |
| Renta portuguesa.        | >>> |
| Ferrocarriles Alicante.  | >>> |

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**

|                      |     |
|----------------------|-----|
| Paris, á la vista.   | >>> |
| Londres, á la vista. | >>> |

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mens, 3.  
Paris.—Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio Garcia Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

**Anuncios preferentes**

**Vino de Corella**

En el almacén de los señores Campos y Compañía se vende clarete á 1'50 pesetas cántaro y pinta á 0'10, teniendo en cuenta la próxima cosecha y deseando desocupar las cubas ha tenido á bien esta Compañía hacer una rebaja de precios.  
SAN LORENZO 15.—Se sirve á domicilio.

**¡Atención!**

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.  
Gran surtido en camas inglesas.  
Venta al contado y á plazos por semanas, quince y meses.  
MERCADERES, 23, junto á la lotería del señor Rodriguez.  
Precios fijos, *La Perla Industrial*, precios fijos.

**NO más pianos viejos para alquileres**

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.  
Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.  
Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.  
Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.  
ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

**Papel de Armenia**

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídanse en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.  
Se vende en esta Administración.

**Establecimiento balneario de BETELU**

Esta hermosa y antigua estación de aguas minero-medicinales, ofrece desde hoy al público además de sus antiguas fuentes *sulfurada, sódica, azoada* una y *bicarbonatada, sódica, edúlica* otra, un nuevo manantial *clorurado, sódico, magnésico, sulfatado*, purgante y á la vez reconstituyente por las sales que le numeralizan.  
Para datos pídanse memorias á la gerencia del establecimiento.

**COLEGIO DE SAN AGUSTIN Y ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA**

Este Colegio tiene abierta una Academia compuesta de Profesores cuya ilustración será garantía de los adelantos que puedan hacer los alumnos.  
Don Santiago Iraizoz, Licenciado en Filosofía y Letras y Derecho Civil y canónico, don Eugenio Lizarraga Licenciado también en ambas facultades, don Miguel Sanz Licenciado en Medicina, don Leonardo Cayuela, Licenciado en Ciencias y don Leandro Arcaya Profesor de Francés.  
En esta Academia se estudiarán las asignaturas correspondientes á la 2.ª enseñanza, preparación de Derecho, Medicina y Farmacia, y Facultades de Ciencias y Letras para los que cursen en enseñanza privada.  
Se admiten internos para la 1.ª y 2.ª enseñanza.  
Para más detalles dirigirse á don Santiago Iraizoz Tecenderías 27 2.º, ó á don Fructuoso Reclusa Director del Colegio, (Javier 2.)

**Academia preparatoria**

para toda clase de carreras especiales, civiles y militares, bajo la dirección de dos oficiales del Cuerpo de Artillería, profesores prácticos en toda clase de preparaciones.

El curso dará principio el día 1.º de Septiembre próximo. Las horas de clase de matemáticas serán *cuatro diarias*, aumentándolas, sin mayores sacrificios para las familias, en los meses próximos á las convocatorias para los alumnos de mayor aplicación. Conceptuación semanal Clases particulares. Clases especiales durante el mes de Agosto.

Para detalles y honorarios al director don Ignacio Mazerés, Paseo de Valencia, 36, 1.º, izquierda.—PAMPLONA. 1—9

**El especialista**

en las enfermedades de nariz y garganta señor Aguirre, ha salido para Betelu en donde abrirá durante todo el mes de Agosto, consulta para dichas enfermedades. 8—8

**Perfumería y juguetería**

de JUAN DELGADO  
La mar de bastones para todos gustos desde 75 céntimos; 2.000 abanicos en las últimas novedades del Japon. Especialidad en perfumes para el pañuelo superiores á todos los conocidos hasta hoy. Unico depósito en tintes para el cabello de Salles y otros que se garantizan sus resultados, se recomienda el elixir Ferby para evitar las caries y fortalecer la dentadura á 1,25 pesetas frasco. Agua de Colonia de Farina tambien se vende desde un real la onza. Navajas para afeitarse del mejor fabricante de Londres. Gran surtido en boquillas de ambar, objetos de piel y otros artículos para regalos. Velocípedos y coches para niños, melifones y acordeones, espejos en todos tamaños.

Pamplona.—Esquina á la fonda de La Perla

**Colegio de San Luis**

**PAMPLONA**

Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos para la primera enseñanza elemental y superior, segunda enseñanza oficial, doméstica y libre, instrucción mercantil, dibujo, música y preparación para carreras especiales.

Los resultados del Colegio y Academia asociada al mismo son muy brillantes en todos sus ramos.

De los 184 exámenes de segunda enseñanza que ha tenido dicha Academia en unión del Colegio en Junio último, 16 son sobresalientes, 29 notables, 61 buenos, 73 aprobados, y solamente 5 suspensos de unos 60 que ha habido en el Instituto de esta capital.

Ademas 14 de nuestros alumnos (cuantos lo solicitan) han tomado en Junio el grado de Bachiller.

El personal de enseñanza de este centro es numeroso y competente; y la segunda enseñanza en la Academia está á cargo de don Severo Simavilla, licenciado en ciencias, catedrático auxiliar numerario y secretario del Instituto de Pamplona; don Juan Huici, reputado profesor de Matemáticas Bachiller y oficial de secretaría de dicho Instituto; don Manuel Miranda, licenciado en filosofía y letras, catedrático auxiliar y bibliotecario de dicho Instituto y don Joaquín Echarte, profesor normal Bachiller y director del Colegio. Los tres primeros por conocer en todo momento en virtud de su posición la marcha de los estudios oficiales en nuestro Instituto, estan en el caso de dar los repases con todo acierto y provecho, ventaja inapreciable para nuestros alumnos.

Situado este centro en el Paseo de Valencia, punto el más sano de esta capital, cuenta para todos sus servicios con excelentes locales y escogido material de enseñanza.

El Colegio está bajo la protección del angelical San Luis Gonzaga, y esto basta para que se comprenda la preferente atención que damos á la educación religiosa siendo el director espiritual don Eustaquio Jaso, doctor en Sagrada Teología.

Darán más detalles el que suscribe y don Juan Huici, secretario de la Academia asociada al Colegio.

JOAQUÍN ECHARTE Y PÉREZ.

**"La Bodega"**

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa.
- id. superior seco de Borja.
- id. id. abocado id.
- id. viejos secos del país
- id. moscatel.
- id. rancio seco.
- id. id. dulce. ) De don Camilo Cas-

**AGUARDIENTES**

Vinagre de puro vino.  
GASEOSAS

**CERVEZAS**

AGUA DE SELZ

*La sin rival Sidra Champagne*

de Villaviciosa (Asturias)

**PRECIOS ECONOMICOS**

Nota Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Antón 48  
y Nueva, frente á las Escuelas

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

## VINO DE VIAL

**Tónico Analítico Reconstituyente**

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

**A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal**

Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

Depósito en todas las farmacias.

## MEDICACION TONICA

# PILDORAS y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS

RAQUITISMOS

ESCRÓFULOS

TUMORES BLANCOS

Elijase la firma y el sello de garantia.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutrición completa*

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.*—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## NEURALGIAS

### Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exijase las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y C<sup>ia</sup> que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C<sup>ia</sup> — PARÍS

## 25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

**ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD**

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos pueden dirigirse a Don Rael Romero, de Jerez de la Frontera, único ente en toda España.

## ¿Es V. Fotógrafo?

### ¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 35 Pesetas

Este aparato se compone de:

|   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador.</li> <li>1 Objetivo de 40 mm.</li> <li>1 Chassis con cristal despujado para la mira.</li> <li>1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada.</li> <li>1 Paquete placas á la gelatina bromurada.</li> <li>1 Paño negro.</li> <li>1 Cuchetas.</li> <li>1 Pinzas de madera para secar las pruebas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.</li> <li>1 Embudo.</li> <li>2 Agitadores.</li> <li>1 Caja papel sensibilizado.</li> <li>1 Paquete cartolinas para negar las pruebas.</li> <li>1 Paquete papel filtros.</li> <li>3 Hojas papel de colores.</li> <li>1 Frasco sulfato de hierro.</li> <li>1 Frasco oxalato neutro de potasa.</li> <li>1 Frasco hiposulfito de sosa.</li> <li>1 Frasco alumbre en polvo.</li> <li>1 Frasco baño viraje.</li> <li>1 Trípode de campaña.</li> <li>1 Instrucción muy detallada.</li> </ul> |
|---|---|

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran TÁLOGO ILUSTRADO

## ROB BOUYEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

### ROB BOUYEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En Paris, casa J. FERRE, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOUYEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

*Precios de cuartos, salones y departamentos para familias*

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

### RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

*Consejo.*—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris.*—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

## SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

*Premiada en varias Exposiciones*

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

## LA MUTUAL LIFE

### Compañía de seguros sobre la vida DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de **286.000.000 de pesetas**

Es la compañía más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

**SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA**

## LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>ia</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR

## DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestionés, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.